

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

ORGANIZACION SOAINT ratifica su compromiso con la transparencia y cero tolerancia a la corrupción, posicionándose como una empresa abierta y garante de derechos. Este compromiso hace parte de sus valores estratégicos y se convierte en el eje transversal en sus procesos, por lo cual:

- **Prohíbe expresamente el soborno** en cualquier forma (*regalos, entretenimiento, viajes, otros*), directa o indirecta a través o en relación de cualquier tercero, ya sean de origen Gubernamental y/o Comercial. *"En ningún caso serán aceptados regalos o promesas de terceros, con el fin de buscar beneficio en sus decisiones."*
- **Garantiza el acceso a la información pública**, brindando información completa, diferenciada, veraz, comprensible en formatos accesibles y de manera oportuna.
- **Impulsa y promueve distintas acciones** que coadyuvan al fortalecimiento de una cultura de transparencia y rendición de cuentas en SOAINT en el marco de las buenas prácticas implementadas en favor de la transparencia.
- **Prohíbe cualquier pago indebido** en contra de la ética de la empresa, realizado o recibido por los empleados o de cualquier persona natural o jurídica, con el fin de influenciar la selección o conservación de un negocio en el que intervenga.

La Dirección General de SOAINT determina que la presente política será revisada periódicamente, difundida e implementada en todos los niveles de la organización y aplicada conforme a las directrices, principios éticos y de confidencialidad definidos por la administración.

De igual forma se velará por el correcto y eficiente cumplimiento de la Política de Transparencia entendida, aplicada y mantenida al día por todos los niveles de la organización y revisada para su continua adecuación, dando cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 que es parte de los criterios ESG.



Eduardo Valenzuela Goudie
Presidente SOAINT

Actualizado: abril 2023